



**ADENDA N° 1 CONVOCATORIA PARA REALIZAR INTERCAMBIO ACADÉMICO VIRTUAL
DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2021**

LA DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES ANUNCIA LA MODIFICACIÓN DEL **OBJETO y NOTAS IMPORTANTES** DE LA CONVOCATORIA PARA REALIZAR INTERCAMBIO ACADÉMICO VIRTUAL- ABIERTA - PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 2021 CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

• Objeto de la Convocatoria: **Realizar intercambio virtual estudiantil durante el primer semestre de 2021 en la UPTC según la oferta académica de IES socias. Las asignaturas a cursar estarán sujetas a los cupos asignados por las Universidades de destino, teniendo en cuenta la disposición de las mismas.**

• **Notas importantes:**

- En el marco de convenios bilaterales, redes, asociaciones y membresías, y adjunto a esta convocatoria, se estará actualizando el listado de universidades que a la fecha tienen disponibilidad de cupos para recibir candidaturas en intercambio virtual. Dicha información se estará publicando en el micrositio de convocatorias salientes de la Dirección de Relaciones Internacionales.
- La oferta de cursos que se estará publicando corresponde al segundo semestre académico de 2021 en las IES socias (primer semestre de 2021 en la UPTC).

Esta modificación fue aprobada por el Comité para la Internacionalización, vía correo electrónico, el 7 de abril de 2021.

RESPONSABLE:

CLAUDIA MILENA DÍAZ ULLOA

Directora de Relaciones Internacionales